



**Corrección de error de la lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la cobertura de 9 plazas de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales mediante contrato predoctoral de personal investigador en formación en el ámbito de proyectos de investigación.**

Advertido error en la lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la cobertura de 9 plazas de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales mediante contrato predoctoral publicada el día 6 de febrero de 2018, se procede a la oportuna corrección:

Donde dice:

Los posibles aspirantes omitidos y excluidos disponen de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. La subsanación deberá efectuarse, preferentemente, vía correo electrónico a la siguiente dirección: [personallaboral@inta.es](mailto:personallaboral@inta.es)

Debe decir:

Los posibles aspirantes omitidos y excluidos disponen de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. La subsanación deberá efectuarse, preferentemente, vía correo electrónico a la siguiente dirección: [personallaboral@inta.es](mailto:personallaboral@inta.es)

